

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2024

Número de Inscripción: 349

Número de Repertorio: 903

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha seis de Febrero del dos mil veinticuatro se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 349 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1309585923	CEVALLOS BOWEN MARJORIE NILDA	COMPRADOR
1802319929	SALGUERO ALMEIDA LUDWIG PAUL	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	4171710000	46569	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: martes, 06 febrero 2024

Fecha generación: martes, 06 febrero 2024



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 6 0 5 5 8 7 R L R Z A B N





ESCRITURA

DE: COMPRAVENTA

OTORGADA POR: EL SEÑOR LUDWIG PAUL SALGUERO ALMEIDA.

A FAVOR DE: LA SEÑORA MARJORIE NILDA CEVALLOS BOWEN.

N° 20241308002P00185

COPIA: PRIMERA

CUANTIA: \$58.500,00

MANTA: 05 DE FEBRERO DEL 2024

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AV. MALECOM
TELEFONO: 052622583



Factura: 001-002-000074236



20241308002P00185

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20241308002P00185						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	5 DE FEBRERO DEL 2024, (14:59)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SALGUERO ALMEIDA LUDWIG PAUL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1802319929	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CEVALLOS BOWEN MARJORIE NILDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309585923	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	58500.00						

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Cantón Manta, Ecuador

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20241308002P00185
FECHA DE OTORGAMIENTO:	5 DE FEBRERO DEL 2024, (14:59)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://apps.registrocivil.gob.ec/portalCiudadano/valida.jsf?sessionId=HVtSlhEVywl6_MW
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/ver_documento_digital/VE-778396
OBSERVACIÓN:	INSCRIPCIÓN DE MATRIMONIO MARGINADA - TITULO DE CREDITO #: T/2024/206923 DE ALCABALAS

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA



NOTARÍA
PÚBLICA

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
ABG. PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257214 - 052622583
pati.mendoza@hotmail.com



FACTURA NUMERO: 001-002-000074236

CODIGO NUMERICO: 20241308002P00185

COMPRAVENTA: OTORGADA POR EL SEÑOR LUDWIG PAUL
SALGUERO ALMEIDA. A FAVOR DE LA SEÑORA MARJORIE NILDA
CEVALLOS BOWEN.

CUANTÍA: \$58.500,00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del
cantón Manta, provincia de Manabí, República del
Ecuador, hoy día cinco de febrero del año dos mil
veinticuatro, ante mí, Abogada **PATRICIA DEL CARMEN
MENDOZA BRIONES**, Notaria Pública Segunda del cantón
Manta con funciones prorrogadas según Acción de
Personal Número 2323-DNTH-2019-JT, de fecha
veintiséis de noviembre del dos mil diecinueve,
Comparecen, por una parte el señor **LUDWIG PAUL
SALGUERO ALMEIDA**, con número de cédula de ciudadanía
número **uno ocho cero dos tres uno nueve nueve dos
nueve**, de estado civil divorciado, mayor de edad, de
nacionalidad ecuatoriana, de profesión y ocupación
Ingeniero Mecánico, con domicilio en la Avenida
Diógenes Paredes y los pinos esquina, Conocoto de la

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Cantón Manta

ciudad de Quito y de transito por esta ciudad de Manta, con número de teléfono 0995093660, correo electrónico paulsalguero@yahoo.com, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte la señora **MARJORIE NILDA CEVALLOS BOWEN**, con número de cédula de ciudadanía **uno tres cero nueve cinco ocho cinco nueve dos tres**, quien declara ser de estado civil casada con el señor HECTOR IVAN VILLACIS MOLINA, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de ocupación cuidadora privada de personas mayores en el área de salud en los Estados Unidos, domiciliada en Carolina del Norte de los Estados Unidos y de transito por esta ciudad de Manta, número teléfono 09198088306, correo electrónico marjoriecb@hotmail.com, por sus propios y personales derechos. Además los comparecientes son hábiles y capaces para contratar y obligarse, en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, para lo cual me autorizan y me facultan a obtener información de la misma en el Sistema del Registro Civil de Identidad y Cedulación y proceder a descargarlas para que queden agregadas a esta escritura como.



NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
ABG. PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257214 - 052622583
pati.mendoza@hotmail.com

habilitante, doy Fe. Bien instruidos en el objeto y resultados de esta escritura Pública, la cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinados que fueran en forma aislados y separados, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura Pública el texto de la minuta que me entrega cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA**

NOTARIA: En el Registro de Escrituras Pública su cargo sírvase incorporar una más de **COMPRAVENTA**, la cual se la realiza bajo la modalidad presencial, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**
COMPARECIENTES: Comparecen a la celebración de la presente Compraventa, por una parte el señor **LUDWIG PAUL SALGUERO ALMEIDA**, con número de cédula de ciudadanía número **uno ocho cero dos tres uno nueve nueve dos nueve**, de estado civil divorciado, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión y ocupación Ingeniero Mecánico, con domicilio en la Avenida Diógenes Paredes y los pinos esquina, Conocoto de la ciudad de Quito y de transito por esta

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

ciudad de Manta, con número de teléfono 0995093660, correo electrónico paulsalguero@yahoo.com, por sus propios y personales derechos, a quien en adelante para fines del presente instrumento se le denominará **"EL VENDEDOR"**; y, por otra parte la señora **MARJORIE NILDA CEVALLOS BOWEN**, con número de cédula de ciudadanía **uno tres cero nueve cinco ocho cinco nueve dos tres**, quien declara ser de estado civil casada con el señor **HECTOR IVAN VILLACIS MOLINA**, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de ocupación cuidadora privada de personas mayores en el área de salud en los Estados Unidos, domiciliada en Carolina del Norte de los Estados Unidos y de transito por esta ciudad de Manta, número teléfono 09198088306, correo electrónico marjoriecb@hotmail.com, por sus propios y personales derechos, a quien en adelante para fines del presente instrumento se le denominará **"LA COMPRADORA"**. **CLÁUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES: a)**

El señor **LUDWIG PAUL SALGUERO ALMEIDA**, declara que es dueño, propietario y que lo adquirió en su estado civil casado pero con disolución de la sociedad conyugal un lote signado con el número SEIS de la



NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
ABG. PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257214 - 052622583
patimendoza@hotmail.com



manzana "E" de la Urbanización Bonita Beach de la Parroquia Santa Marianita del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: Frente catorce metros y lindera con calle; atrás catorce metros y lindera con talud; costado derecho dieciocho metros y lindera con propiedad de los señores Judit Szito y Chad David Ziegler y por el costado izquierdo diecisiete metros setenta centímetros y lindera con el lote número cinco con una área total de DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS NOVENTA CENTIMETROS CUADRADOS (249,90M2). Bien inmueble que lo adquirió por compra que le hiciera a la señora Lorena Elizabeth Silva Parrales, mediante Escritura Pública de COMPRAVENTA, autorizada en la Notaría Segunda del cantón Manta, en fecha veintiuno de mayo del dos mil catorce, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, en fecha diez de junio del dos mil catorce, según consta del certificado de solvencia del Registro de la Propiedad del cantón Jaramijó, que se adjuntó a este contrato. **CLÁUSULA TERCERA: COMPRAVENTA:** Con los antecedentes expuesto y mediante el presente instrumento el señor **SALGUERO ALMEIDA**

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
MANTA ECUADOR

LUDWIG PAUL, libre y voluntariamente da en venta y perpetua enajenación a favor de la compradora señora **MARJORIE NILDA CEVALLOS BOWEN**, de estado civil casada con el señor HECTOR IVAN VILLACIS MOLINA, quien compra y adquiere para sí, bien inmueble signado con el número SEIS de la manzana "E" de la Urbanización Bonita Beach de la Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta, con los mismos linderos, medidas, área y demás características detalladas en la cláusula anterior. Por lo tanto el vendedor, transfiere al adquirente, el dominio, uso, goce y posesión del terreno descrito como vendido, comprendiéndose en esta venta, todos los derechos reales que como bien propio de la enajenante le corresponda o pudiere corresponderle, sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce la propiedad que compra. En consecuencia, en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. **CUARTA: PRECIO Y FORMA DE PAGO:** El precio de la presente venta, pactado de mutuo acuerdo es por la suma de **CINCUENTA**



NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
ABG. PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 V AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257214 - 052622583
pat.mendoza@hotmail.com



Y OCHO MIL QUINIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$58.500,00), precio que ha sido cancelado mediante cheque de Gerencia número 945846, del Banco Pichincha, dinero que será debitado de la cuenta de ahorros número 2205159936 correspondiente al señor Héctor Ivan Villacis Molina, esposo de la compradora, además el vendedor declara haberlo recibido a su entera satisfacción sin reclamo alguno que formular en lo posterior. Las partes dejan constancia que el avalúo Comercial emitido por del GADM - Manta, es de CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$49.980,00), para lo cual dejan establecido que renuncian a cualquier reclamo posterior por la diferencia que existe entre el precio y el avalúo, ya que no causa lesión en el mismo, por lo que renuncia a las acciones por lesión enorme. **QUINTA: TRANSFERENCIA:** El vendedor, declara que está conforme con el precio pactado y los valores recibidos, por cuya razón transfiere a favor de la compradora, el dominio, posesión uso y goce del lote de terreno antes descritos en este contrato, con todos sus

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

derechos reales, usos, costumbres, entradas, salidas, servidumbres activas y pasivas que le son anexas, sin reservarse nada para sí. **SEXTA:**

SANEAMIENTO: La COMPRADORA acepta la transferencia de dominio que el vendedor realiza a su favor, obligándose por tanto el vendedor al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios a que pudiera estar sometido el indicado inmueble. **SEPTIMA: DECLARACION:**

El vendedor, declara que el inmueble que se vende mediante este instrumento no se encuentra hipotecado, embargado, ni prohibido de enajenar conforme consta en el certificado de Solvencia del Registrador de la Propiedad que se agrega como documento habilitante.

OCTAVA: DECLARACION DE LA COMPRADORA: La compradora declara que los valores que utilizará para la compra del inmueble que adquiere por intermedio de este instrumento no proviene de fondos obtenidos en forma ilegítima vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia el comprador exime al Vendedor de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo se autoriza al vendedor a realizar



NOTARÍA
PÚBLICA

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
ABG. PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 2 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257214 - 052622583
pati.mendoza@hotmail.com



el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso. Declaro además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelo a la Notaría provienen de fondos lícitos. **NOVENA: GASTOS:** Los gastos que demanden la presente escritura de compraventa hasta su inscripción, correrán de cuenta de la compradora, con excepción del impuesto a la utilidad o plusvalía que en caso de haberlo correrá de cuenta del vendedor como lo contempla la ley. **DECIMA: ACEPTACION Y JURISDICCION:** Las partes declaran que aceptan la presente escritura pública por estar hecha de conformidad con sus mutuos intereses y declaran expresamente que no tendrán en el futuro reclamo alguno que formular por este y por ningún otro concepto, para todos los efectos derivados de la celebración del presente contrato las partes fijan su domicilio en la ciudad de Manta y se someten a los jueces competentes de esta jurisdicción en la que podrán ser notificadas en caso de controversia. **DECIMA PRIMERA: INSCRIPCIÓN:** La parte Vendedora autoriza a la parte Compradora para que

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

solicite la inscripción de ésta escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **DECIMA SEGUNDA: DOCUMENTOS HABILITANTES:** Los comparecientes manifiestan que los documentos que adjuntan para que formen parte integran de esta Escritura Pública de compraventa como habilitantes y anexos son válidos y que la información que contiene es veraz y se remiten a ella. **LA DE ESTILO.** Usted señora Notaria se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. (Firmado) Abogado Daniel Vicente Ávila Tomalá, con matrícula número 13-1990-28 del Foro de Abogados. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal y que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial. En relación a los datos de carácter personal consignados en el presente instrumento público, serán tratados y protegidos según la ley de protección de datos y leyes conexas vigente, en lo



NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
ABG. PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257214 - 052522583
pati.mendoza@hotmail.com



que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, quedando los comparecientes informados de los siguiente: Sus datos personales serán objeto de tratamiento en esta Notaría, los cuales son necesarios para el cumplimiento de las obligaciones legales del ejercicio de la función notarial, conforme a lo previsto en la normativa dispuesta en la ley notarial, Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos, y leyes conexas que resulten aplicables al acto o negocio jurídico aquí documentado. La comunicación de los datos personales es un requisito legal, encontrándose el otorgante obligado a facilitar los datos personales, y estando informado de que la consecuencia de no facilitarlos es que no sería posible autorizar o intervenir en el presente documento público. Sus datos se conservarán con carácter confidencial, sin ser este un limitante para comunicarlos conforme las disposiciones en las normas que así lo dispongan. La finalidad del tratamiento de los datos es cumplir la normativa para

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

autorizar, otorgar, intervenir, en el presente documento, su facturación seguimiento posterior y las funciones propias de la actividad notarial de obligado cumplimiento, de las que pueden derivarse la existencia de decisiones automatizadas, autorizadas por la Ley, adoptadas por las Administraciones Públicas y entidades cesionarias autorizadas por Ley, incluida la elaboración de perfiles precisos para la prevención e investigación por las autoridades competentes del blanqueo de capitales y financiamiento del terrorismo. La Notaria realizará las cesiones de dichos datos que sean de obligado cumplimiento a las Administraciones Públicas, a las entidades y sujetos que estipule la Ley y, en su caso, al Notario que suceda o sustituya a la actual en esta notaría. Los datos proporcionados se conservarán durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales de la notaria o quien le sustituya o suceda y serán de acceso público conforme el futuro otorgamiento de testimonios adicionales al ciudadano o entidad que justifique su necesidad y requerimiento, conforme la norma. El



NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
ABG. PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257214 - 052622583
pati.mendoza@hotmail.com



titular de estos datos, puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición al tratamiento conforme lo habilite la norma ecuatoriana y en el caso de ciudadanos de la Unión Europea, conforme lo faculte el Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo, y en todo lo que no sea oponible a las disposiciones sustantivas ecuatorianas, a la siguiente dirección pati.mendoza@hotmail.com, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial y normas conexas y leída que les fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

[Handwritten signature]



180 231 9929

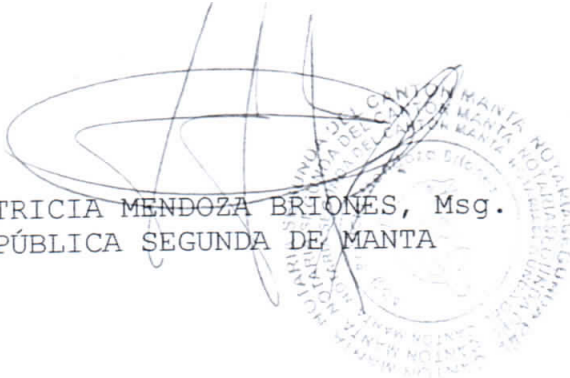
LUDWIG PAUL SALGUERO ALMEIDA
Cédula No. 1802319929
Cert. Votación No.49924201



A handwritten signature in dark ink, consisting of several vertical strokes followed by a large loop.

130958592-3

MARJORIE NILDA CEVALLOS BOWEN
Cédula No. 1309585923
Cert. Provisional No.27006790



ABGA. PATRICIA MENDOZA BRIONES, Msg.
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DE MANTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

INSCRIPCIÓN DE MATRIMONIO

En Tomo 3° pag 217 Aspa 1004
provincia de Tungurahua
hoy día Diez de Septiembre de 2022, a las 09:00 horas, en la ciudad de Baños, de
nacionalidad Ecuatoriana, de profesión Ingeniero, de estado
Con Cédula No. 130231992-9, domiciliado en Baños, de estado
anterior Soltero, hijo de Segundo Rosal, Soltero
y de Lucía Esther Placencia
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: Segundo Rosal Placencia
nacido en Baños, el 15 de Septiembre de
1977, de nacionalidad Ecuatoriana, de profesión Ingeniero, de estado
Con Cédula No. 131449473-7, domiciliado en Baños, de estado
anterior Soltero, hijo de Jorge Soltero
y de Dolores Soltero
LUGAR DEL MATRIMONIO: Baños, Fecha 7 de Septiembre de 2022
En este matrimonio reconveniremos a un hijo común llamado

OBSERVACIONES:

De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en ... (hojas útiles) fue materializado a petición del señor(a) ... de la página web y/o soporte electrónico ... el día de hoy ... todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial



Disuelto por sentencia de Divorcio de Juez

COORDINACIÓN ZONAL 3 DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN DE TUNGURAHUA - RAZÓN: Disuelto el matrimonio de la presente acta mediante Acta Notarial de DIVORCIO celebrada ante el Doctor Diego Xavier Chiriboga Pazmiño, Notario, Primera del Cantón Ruminahui, Sangolquí con fecha 22 de septiembre del 2021, cuya copia se archiva en el libro 25 de febrero del 2022 - NUT: 2022168709

La separación conyugal judicialmente autorizada de los con-
trayentes del presente matrimonio fue declarada mediante
sentencia del Juez ...
cuya copia se archiva ...
de ...
Acta de Oficina

Se declara la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del
Juez ...
cuya copia se archiva ...
de ...
Acta de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN DE TUNGURAHUA - RAZÓN: Mediante Acta Notarial celebrada ante el Doctor Carlos Martínez Paredes, Notario del cantón Ruminahui, con fecha 29 de julio del 2013, cuya copia se archiva en el libro ...
DECLARA DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL ...
los conyugues señores LUDWIG PAUL VAUGHN ALMOND ...
MARCELA DEL ROSARIO MARLA SCAI AL de la presente acta. Ampliada de agosto del 2013 - Dra. Patricia Toppo - Delegada Provincial - (13160)

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Baños, Ecuador

Información certificada a la fecha: 1 DE FEBRERO DE 2024
Emisor: BELTRAN GARDENAS CESAR RAUL

N° de certificado: 248-980-51021



248-980-51021

Mgs. Mario Cuvero Miranda

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Ficha Registral-Bien Inmueble

46569

Certificado de Solvencia



Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24000941
Certifico hasta el día 2024-01-10:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Fecha de Apertura: martes, 10 junio 2014

Información Municipal:

Dirección del Bien: Urbanización Bonita Beach

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Parroquia: SANTA MARIANITA

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado bien inmueble con lote signado con el número SEIS de la manzana "E" de la Urbanización Bonita Beach de la Parroquia Santa Marianita del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: Frente, catorce metros y lindera con calle; Atrás, catorce metros y lindera con talud; Costado derecho, dieciocho metros y lindera con propiedad de los señores Judit Szito y Chad David Ziegler y; por el Costado izquierdo, diecisiete metros setenta centímetros y lindera con el lote numero cinco con una area total de DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS NOVENTA CENTIMETROS CUADRADOS (249,90M2)

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2250 miércoles, 24 julio 2013	45188	45207
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2676 martes, 10 junio 2014	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 24 julio 2013

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 01 julio 2013

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA del bien inmueble signado con los numeros seis y siete de la manzana E de la Urbanizcion BONITA BEACH de la Parroquia Santa Marianita del canton Manta que tiene quinientos tres metros cuadrados sesenta y cinco centímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	SILVA PARRALES LORENA ELIZABETH	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	RODRIGUEZ VERONICA VANESSA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	VONK JONATHON ANTHONY	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 10 junio 2014

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Número de Inscripción : 2676

Número de Repertorio: 4430

Folio Inicial: 1

Folio Final : 1

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 21 mayo 2014

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA, bien inmueble con lote signado con el número SEIS de la manzana "E" de la Urbanización Bonita Beach de la Parroquia Santa Marianita del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: Frente, catorce metros y lindera con calle; Atrás, catorce metros y lindera con talud; Costado derecho, dieciocho metros y lindera con propiedad de los señores Judit Szito y Chad David Ziegler y; por el Costado izquierdo, diecisiete metros setenta centímetros y lindera con el lote numero cinco con una area total de DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS NOVENTA CENTIMETROS CUADRADOS (249,90M2) el señor LUDWING PAUL SALGUERO ALMEIDA, casado con disolución de sociedad conyugal

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	SALGUERO ALMEIDA LUDWIG PAUL	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	SILVA PARRALES LORENA ELIZABETH	SOLTERO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2024-01-10

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : SALGUERO ALMEIDA LUDWIG PAUL

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24000941 certifico hasta el día 2024-01-10, la Ficha Registral Número: 46569.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta, EcuadorFirmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA**
Registrador de la Propiedad

Página 2/2- Ficha nro 46569

Válido por 30 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 3 2 6 4 5 E M 7 J E Y P

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

2132645EM7JEYP

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 2132645EM7JEYP

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA A LA PROPIEDAD

NÚMERO DE ORDÉN: WEB-24000941

NÚMERO DE FICHA: 46569

SOLICITANTE: SALGUERO ALMEIDA LUDWIG PAUL - 1802319929

BENEFICIARIO: SALGUERO ALMEIDA LUDWIG PAUL - 1802319929

FECHA DE SOLICITUD: 2024-01-08 16:13:51

FECHA DE VENCIMIENTO: 2024-02-09 08:13:32

[Ver certificado](#)



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 012024-109587

N° ELECTRÓNICO : 231691



Fecha: 2024-01-16

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 4-17-17-10-000

Ubicado en: URBANIZACION BONITA BEACH LT. 6 MZ- E

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Según Escritura: 249,9 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1802319929	SALGUERO ALMEIDA-LUDWIG PAUL

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 49,980,00

CONSTRUCCIÓN: 0,00

AVALÚO TOTAL: 49,980,00

SON: CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA DÓLARES 00/100

- El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
- "Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024 – 2025".

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
MunicipalesAbg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta, Ecuador

Este documento tiene una validez de 11 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



11105479ZCNJNY

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2024-01-17 10:40:56

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

11105479ZCNJNY



DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: 11105479ZCNJNY

NÚMERO: 012024-109587

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO CATASTRAL ÁREA TOTAL

BENEFICIARIO: SALGUERO ALMEIDA LUDWIG PAUL

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1802319929

CLAVE CATASTRAL: 4171710000

FECHA DE APROBACIÓN: 2024-01-16 20:30:28

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2024-12-31 00:00:00

[Ver documento](#)



Nº 012024-108630

Manta, martes 09 enero 2024



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **SALGUERO ALMEIDA LUDWIG PAUL** con cédula de ciudadanía No. **1802319929**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

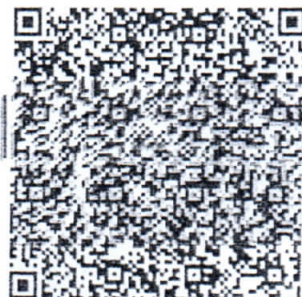
Fecha de expiración: viernes 09 febrero 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1109588P4PY9AJ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción
validar documentos digitales o leyendo el código QR



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

1109588P4PY9AI

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 1109588P4PY9AI

NÚMERO: 012024-108630

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA

SOLICITANTE: SALGUERO ALMEIDA LUDWIG PAUL

BENEFICIARIO(A): SALGUERO ALMEIDA LUDWIG PAUL

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1802319929

FECHA DE SOLICITUD: 2024-01-09 19:42:38

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2024-02-09

[Ver certificado](#)



N° 012024-109975

Manta, lunes 22 enero 2024



CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios rurales en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 4-17-17-10-000 perteneciente a SALGUERO ALMEIDA LUDWIG PAUL con C.C. 1802319929 ubicada en URBANIZACION BONITA BEACH LT. 6 MZ- E BARRIO 03 PARROQUIA SANTA MARIANITA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$49,980.00 CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA DÓLARES 00/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$58,500.00 CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS DÓLARES 00/100. NO GENERA UTILIDAD POR SER ZONA RURAL.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Este documento tiene una validez de 11 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1110936GNGLFUR

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec/opcion/validar-documentos-digitales> o leyendo el código QR



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

1110936GNGLFUR

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 1110936GNGLFUR

NÚMERO: 012024-109975

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO FINANCIERO

SOLICITANTE: SALGUERO ALMEIDA LUDWIG PAUL

CLAVE CATASTRAL: 4-17-17-10-000

FECHA DE SOLICITUD: 2024-01-22 17:35:06

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2024-12-31

[Ver certificado](#)





RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

TITULO DE CREDITO #: T/2024/206923
DE ALCABALAS

Fecha: 22/01/2024

Por: 760.50

Periodo: 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Vence: 22/01/2024

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: SALGUERO ALMEIDA LUDWIG PAUL

Identificación: 1802319929 **Teléfono:** S/E

Correo:

Adquiriente-Comprador: CEVALLOS BOWEN MARIORIE NILDA

Identificación: 1309585923 Teléfono: NA

Correo: em1309585923@correo.com

Detalle:

VE-778396



PREDIO: Fecha adquisición: 10/06/2014

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

4-17-17-10-000

49,980.00

249.90

URBANIZACION BONITA BEACH LT. 6MZE

58,500.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2024	DE ALCABALAS	585.00	0.00	0.00	585.00
2024	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	175.50	0.00	0.00	175.50
	Total=>	760.50	0.00	0.00	760.50

Saldo a Pagar

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en ... (hojas) útiles fue materializado a petición del señor (ay, ... de la pagina web y lo subscribo el día de hoy ... en el cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Notarial.

Abg. Patricia Meléndez Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

total
585.00
175.50
760.50

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

VE-778396

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: VE-778396

TÍTULO DE CRÉDITO: T/2024/206923

TRANSACCIÓN: 001014/095858

FECHA: 2024-01-22

VALOR PAGADO: \$ 760.50

Ver título de crédito

TRANSACCIÓN

TIPO

VALOR

T/2024/206923

DE ALCABALAS

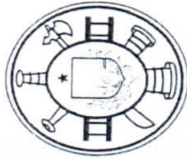
\$ 585.00

T/2024/206923

APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA

\$ 175.50





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

COMPROBANTE DE PAGO

N° 000174501

Contribuyente

SALGUERO ALMEIDA LUDWIG PAUL

Identificación

18xxxxxxxxx9

Control

0000000299

Nro. Título

560874

Certificado de Solvencia

Expedición

2024-01-19

Expiración

2024-02-19

Descripción

Año/Fecha

01-2024/02-2024

Período

Mensual

Detalles

Rubro

Certificado de Solvencia

Deuda

\$3.00

Abono Ant.

\$0.00

Total

\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2024-01-19 12:24:18 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Total a Pagar

\$3.00

Valor Pagado

\$3.00

Saldo

\$0.00



Firmado electrónicamente por:

MARIA VERONICA
CUENCA VINCES



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta, Ecuador

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



BanEcuador S.A.
29/01/2024 10:54:09 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOB. PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: DE RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1539957321
SECUENCIAL: 0
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI MANTA (AG.) OP: enchavez

INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 2 MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	5.00
Comision Efectivo:	0.51
IVA:	0.06
TOTAL:	5.57

SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador

29 ENE 2024

CAJA 3
AGENCIA CANTONAL
NUEVO TARQUI

NUEVO TARQUI MANTA (AG.)
AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVO TARQUI, PARROQUIA
NUEVO TARQUI, CANTON

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 131-501-000010366
Fecha: 29/01/2024 10:54:27 a.m.

No. Autorización:

2901207401176818352000121315010000103662024105412
ID: 999999999999

Cliente: CONSUMIDOR FINAL
Dir: 6 TARQUI, PARROQUIA TARQUI, CANTON
AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVO

Recaudo	0.51
Descripción	Total
Subtotal USD	0.51
IVA	0.06
TOTAL USD	0.57

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
Sin derecho a crédito tributario

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta Ecuador

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Paul Ludwig Salguero Almeida

Número único de identificación: 1802319929

Nombres del ciudadano: SALGUERO ALMEIDA LUDWIG PAUL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBA/VELOZ

Fecha de nacimiento: 3 DE SEPTIEMBRE DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: SALGUERO RAMIREZ SEGUNDO RAUL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ALMEIDA CASCO AMABLE ESTHER

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 6 DE JULIO DE 2022

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE FEBRERO DE 2024

Emisor: MARIA TERESA ZAMBRANO GOMEZ - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABÍ - MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segundo Raul Salguero

N° de certificado: 246-981-72057



246-981-72057

Mgs. Mario Cuvero Miranda

Mgs. Mario Cuvero Miranda
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

CÉDULA DE
IDENTIDAD



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y EDUCACIÓN
CONDICIÓN CIUDADANA



NUI.1802319929

APELLIDOS
SALGUERO
NOMBRES
ALMEIDA
LUDWIG PAUL
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO
03 SEP 1970
LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO RIOBAMBA
VELOZ
FIRMA DEL TITULAR

SEXO
HOMBRE
No. DOCUMENTO
029817014
FECHA DE VENCIMIENTO
06 JUL 2032
NATURAL
315012



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SALGUERO RAMIREZ SEGUNDO RAUL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ALMEIDA CASCO AMABLE ESTHER
ESTADO CIVIL
DIVORCIADO
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO 06 JUL 2022
DIRECTOR GENERAL

CODIGO DACTILAR
E333312232
TIPO SANGRE O+
DONANTE
No donante

I<ECU0298170148<<<<<1802319929
7009035M3207062ECU<NO<DONANTE7
SALGUERO<ALMEIDA<<LUDWIG<PAUL<

CERTIFICADO de VOTACIÓN
15 DE OCTUBRE DE 2023 - SEGUNDA VUELTA

SALGUERO ALMEIDA LUDWIG
PAUL

N 49924201

PROVINCIA PICHINCHA
CIRCUNSCRIPCIÓN 3
CANTON QUITO
PARROQUIA GUANGOPOLO
ZONA
JUNTA No. 0004 - MASCULINO

1802319929

DOY FE. Que las precedentes
reproducciones que constan
en... fajas, útiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales. Manta...

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ
EN LAS ELECCIONES DEL 15 DE OCTUBRE DE 2023.

La ciudadana/o que afijere cualquier documento electoral
será sancionado de acuerdo a lo que establece el artículo
275 y el numeral 3 del artículo de la LOEOP - Código de la
Democracia.

F. PRESIDENTE/AE DE LA JRV

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1309585923

Nombres del ciudadano: CEVALLOS BOWEN MARJORIE NILDA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 16 DE MARZO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: PERIODISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VILLACIS MOLINA HECTOR IVAN

Fecha de Matrimonio: 11 DE OCTUBRE DE 2018

Datos del Padre: CEVALLOS QUIMIS ANGEL MOISES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: BOWEN TUMBACO DOLORES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 11 DE OCTUBRE DE 2018

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE FEBRERO DE 2024

Emisor: MARIA TERESA ZAMBRANO GOMEZ - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

N° de certificado: 243-981-72539



243-981-72539

Mgs. Mario Cuvero Miranda
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CEVALLOS BOWEN
MARJORIE NILDA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1978-03-16
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
HECTOR IVAN
VILLACIS MOLINA

Nº 130958592-3



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
PERIODISTA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CEVALLOS QUIMIS ANGEL MOISES
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BOWEN TUMBACO DOLORES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2018-10-11
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-10-11

V3333V1242

DIRECTOR GENERAL

NOTARIO PÚBLICO



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO PROVISIONAL

Nº 27006790

Periodo de Vigencia

Desde: 16 de octubre de 2023

Hasta: 12 de febrero de 2024

Al ciudadanora: CEVALLOS BOWEN MARJORIE NILDA, portador/a de la cédula de identidad, ciudadanía o pasaporte Nro. 1309585923, se le extiende el presente CERTIFICADO PROVISIONAL, por no haber sufragado en las "Elecciones Presidenciales, Legislativas Anticipadas 2023 y Consultas Populares: Yasuni y Choco Andino - Segunda Vuelta", efectuadas el 15 de octubre del 2023; este documento es VÁLIDO POR 120 DÍAS a partir del 16 de octubre del 2023, que puede ser presentado en cualquier trámite público o privado y sustituye al Certificado de Votación durante el periodo de vigencia.

La emisión de este certificado no exime el pago de multas por no haber sufragado, integrado las Juntas Receptoras del Voto; y, por no asistir a capacitarse para conformar la Junta Receptora del Voto.



CNE SVAYSBOMTA

Que las precedente
reproducciones que consta
en..... fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales, Manta.....

SANTIAGO VALLEJO VASQUEZ
Abg. Santiago Vallejo Vasquez MSc
SECRETARIO GENERAL
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

Fecha de emisión: 30 de enero de 2024

la democracia está en ti

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
Dir: Calle 8, entre las Avenida 4 Malecón
Telf: 052622583/0994257214
pati.mendoza@hotmail.com

SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA,
SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA, EN LA MISMA FECHA DE
SU OTORGAMIENTO CÓDIGO NUMÉRICO: 20241308002P00185. LA
NOTARIA. 


ABOGADA PATRICIA MENDOZA BRIONES, Mgs
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA

